



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA VIRTUAL, CON LA PRESENCIA DEL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ, COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI; LA LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA; EL LIC. OMAR MENDEZ GABINO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; LIC. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS; EL LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES. COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS, SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS; EL LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ARCHIVO INSTITUCIONAL E INVITADA PERMANENTE DEL COMITÉ; EL LIC. GILBERTO CHECKER CASTILLO, COORDINADOR DE PROGRAMAS INVI Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; LA ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO JUD DE SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRA Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; EL C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; LA C. MIRIAM GUZMAN FIGUEROA ENLACE DE LA



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DEMANDA DE VIVIENDA Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO. -----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, VAMOS A HACER UN PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM LEGAL, POR FAVOR. SE ENCUENTRA YA ENLAZADO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL LICENCIADO GILBERTO V. GIRON MENDEZ; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES. BIENVENIDO; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA SE ENCUENTRA ENLAZADA LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, BIENVENIDA; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, TODAVÍA NO SE ENCUENTRA EL ENLACE EL LICENCIADO OMAR MENDEZ GABINO, DE IGUAL MANERA FALTA EL ENLACE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, LA LICENCIADA, GLORIA CRISTINA MANUEL SPINDOLA; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCABA ENRIQUEZ; SE ENCUENTRA TAMBIÉN YA ENLAZADA NUESTRA INVITADA PERMANENTE LA LICENCIA YARELI ZARAGOZA MONROY; POR PARTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE ENCUENTRA EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ, BIENVENIDO LICENCIADO. LAS ÁREAS QUE VAN A PRESENTAR LOS CASOS QUE SE GESTIONAN EN EL PRESENTE SON, POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS EL LIC. GILBERTO CHECKER CASTILLO; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, LA ARQUITECTA ÉRIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA MIRIAM





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GUZMAN FIGUEROA Y POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS EL CONTADOR ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO. LE INFORMÓ SEÑOR PRESIDENTE QUE SE CUENTA YA CON LA MAYORÍA DEL CUÓRUM LEGAL PARA PODER DAR INICIO A ESTA SESIÓN.

EL LIC. GILBERTO V. GIRON MENDEZ.- COMENTÓ, SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO, DAREMOS INICIO A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA VENTILAR LOS ASUNTOS QUE HOY TOCAN, PARA ELLO, SIENDO LAS CINCO CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DOS DE AGOSTO DAMOS POR INICIADA ESTA SESIÓN CON BASE A LOS ARTÍCULOS 88 Y 89, 90, 92 Y 99, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ELLO SOLICITÓ SEÑOR SECRETARIO QUE NOS DÉ CUENTA PARA VENTILAR LOS ASUNTOS QUE HOY SE VAN A VERTER TIENE EL USO DE LA PALABRA, POR FAVOR.

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, LA ORDEN DEL DÍA QUE NOS TRAE A ESTA SESIÓN ES LA SIGUIENTE, ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3107/2023 EN LA QUE SOLICITA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171423000572. EL SEGUNDO PUNTO ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3345/2023 EN EL QUE SE SOLICITA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN Y RESERVA DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA 090171423000588. EL TERCER PUNTO ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DEL RECURSO DE INFOCDMX.RR.IP.3365/2023 EN EL QUE SE SOLICITA LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y ELABORACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA 090171423000562. EL PUNTO CUATRO ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADOS DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3435/2023 EN EL QUE SE SOLICITA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA, NÚMERO DE FOLIOS, 090171423000599. EL PUNTO CINCO ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3599/2023 EN EL QUE SOLICITA LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA DE SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO 090171423000824. EL PUNTO SEIS ES DE DERIVADOS DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3716/2023 EN EL QUE SE SOLICITA RESERVA DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA, 090171423000741. DE ESTE MISMO RECURSO DE REVISIÓN Y DE ESTA MISMA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOLO QUEDA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. SE SOLICITA DE IGUAL MANERA RESERVA DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE RECURSO DE REVISIÓN SON SIETE CASOS QUE COMPONEN LA ORDEN DEL DÍA. ¿HAY ALGÚN COMENTARIO, RESPECTO A LA ORDEN DEL DÍA? GRACIAS SI ESTÁN DE ACUERDO POR ECONOMÍA, VAMOS A DAR LECTURA A LAS PRESENTACIONES DE LOS CASOS. VAMOS A DAR LECTURA A LAS PROPUESTAS SUSTANCIALES DE LOS ACUERDOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN Y FINALMENTE PROCEDEREMOS A RECABAR EL





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y VALUACIÓN
JEFATURA DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SENTIDO DE SUS VOTOS PARA ECONOMIZAR EN CUANTO A TIEMPO. EL PRIMER CASO ES EL DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3107 DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, 090171423000572 EN ESTA SOLICITUD SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE, LAS CONSTANCIAS DOCUMENTALES DE LOS PAGOS (CHEQUES O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA) DE CADA UNA DE LAS 10 MINISTRACIONES, QUE REALIZÓ EL INVI EN BENEFICIO DE CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTES CADA UNA AL 10% DEL AVANCE FÍSICO DE LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE EL INCISO B) DE LA CLÁUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO DE 21 DE FEBRERO DE 2008. DOS, ME SEA PROPORCIONADA LA VERSIÓN PÚBLICA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS FACTURAS EXPEDIDAS POR CONSTRUCTORA AYOTLAN, S.A. DE C.V., POR LA RECEPCIÓN DE CADA UNA DE LAS 10 MINISTRACIONES, CORRESPONDIENTES CADA UNA AL 10% DEL AVANCE FÍSICO DE LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE EL INCISO B) DE LA CLÁUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO DE 21 DE FEBRERO DE 2008. TRES LA VERSIÓN PÚBLICA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V. A LA RESIDENCIA DE LA SUPERVISIÓN QUE PRESTÓ CIBERTAC, S.A. DE C.V., A QUE SE REFIERE EL INCISO B) DE LA CLÁUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO DE 21 DE FEBRERO DE 2008. POR LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN, ESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN FUE TURNADA ORIGINALMENTE PARA SU ATENCIÓN A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS LAS ÁREAS INFORMARON QUE NO SE CONTABA CON LA INFORMACIÓN EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS POR EL SOLICITANTE. EL SOLICITANTE INCONFORME INTERPUSO UN RECURSO DE REVISIÓN EN EL CUAL SE



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

FORMULARON LOS CORRESPONDIENTES ALEGATOS Y QUE FUE SUSTANCIADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FINALMENTE EL RECURSO DE REVISIÓN EMITIÓ UNA RESOLUCIÓN EN LA CUAL ES VISIBLE EN LA PÁGINA 14 DE LAS CARPETAS ELECTRÓNICAS QUE LES FUE ENVIADA Y EN EL QUE REFIERE EFECTOS, REALICE UNA BÚSQUEDA, EXHAUSTIVA Y RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN Y REMITA A LA RECURRENTE POR EL MEDIO ELEGIDO LAS DOCUMENTALES RELACIONADAS CON CONSORCIOS DOCUMENTALES SOBRE PAGOS CHEQUES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE LAS MINISTRACIONES REALIZADAS A NOMBRE DE LA EMPRESA DE INTERÉS CORRESPONDIENTES AL AVANCE FÍSICO DE LA EDIFICACIÓN REFERIDA Y LA VERSIÓN PÚBLICA DE LAS FACTURAS PAGADAS E INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADAS POR LAS DIVERSA EMPRESA DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO. LO ANTERIOR, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE, SI LA INFORMACIÓN MENCIONADA ACTUALIZA ALGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS, 183, 186 Y 217 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, DEBERÁ REMITIRSE EL ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTIVO, DE ESTA RESOLUCIÓN. FUE OTORGADA VISTA PARA SU ATENCIÓN A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DEL OFICIO DEO/CAT/001765/2023 SOLICITÓ, SE CONVOCARÁ A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EFECTO DE DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN Y ASÍ PODER DAR CUMPLIMIENTO AL RECURSO DE REVISIÓN EN COMENTO, DE IGUAL MANERA LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS A TRAVÉS DEL OFICIO DEAF/SF/002739/2023 HIZO LO CONDUCTENTE Y SOLICITÓ, SE CONVOCARA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LOS MISMOS EFECTOS, DE DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN. VAMOS A DAR ENTONCES EL USO DE LA VOZ PRIMERAMENTE A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA QUE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y CALIFICACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOS PRESENTE ESTE CASO POR PARTE DE LA ARQUITECTA ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO, ADELANTE, ARQUITECTA.-----

LA ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO.- COMENTÓ, GRACIAS LICENCIADO BUENO, POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA DESPUÉS DE HACER UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN TODOS LOS ARCHIVOS, CARPETAS Y ARCHIVOS DIGITALES, DECLARAMOS INEXISTENTES, TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN A CENTRAL NÚMERO 68 COLONIA PUEBLO DE SANTA CATALINA, EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, EN TODO LO REFERENTE A LO SOLICITADO POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ES TODO, GRACIAS LICENCIADO.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS, ARQUITECTA, DAMOS EL USO DE LA VOZ AL CONTADOR. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO, PARA QUE NOS PRESENTE ESTE CASO, POR FAVOR.-----

EL C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO.- COMENTÓ, BUENAS TARDES EN USO DE LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO, ESTA SUBDIRECCIÓN SOLICITO MEDIANTE EL OFICIO DEAF/SF/002739/2023, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA SE CONVOQUE A COMITÉ TRANSPARENCIA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES, EN EL NÚMERO UNO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA SE COMUNICA A ESTE COMITÉ QUE EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIAS DE LAS JEFATURAS DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO CONTROL PRESUPUESTAL ASÍ COMO DE TESORERÍA, ASÍ COMO DE QUE SE DEBERÍA DEPENDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN ORDENADA POR EL ÓRGANO GARANTE, SE EFECTUÓ LO SIGUIENTE: DESPUÉS DE HABER LLEVADO A CABO UNA MINUCIA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ARCHIVO EN TRÁMITE, ASÍ COMO LOS ARCHIVOS DE CONCENTRACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN PLANTA BAJA DE ESTA SALA DE ESTE EDIFICIO. SÍ, EN EL CASO DE Y REGISTRO DE LOS ARCHIVOS DE CONTRATACIÓN DE CONCENTRACIÓN DENOMINADO EL COMUNICA QUE NO SE TIENE REGISTRO DE PAGOS DE PAGO O PAGOS CHEQUES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS, CONTROL PRESUPUESTAL NO TIENE SOLICITUDES DE PAGO DE ESTIMACIONES POR LA ENTONCES DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN TÉCNICA EN RELACIÓN A LAS DIEZ MIL ESTACIONES EN BENEFICIO DE LA CONSTRUCTORA ESA DECIDE CORRESPONDIENTES CADA UNA AL DIEZ POR CIENTO DE AVANCE FÍSICO DE VERIFICACIÓN DEL CITADO PREDIO QUE SE REFIERE AL CONTRATO MENCIONADO CON RESPECTO AL ARCHIVO HISTÓRICO. ESTE EQUIPO, NO CUENTA CON UN ARCHIVO HISTÓRICO TODA VEZ QUE LOS DOCUMENTOS OBRAN SUS LICENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS, NO HAN PRESCRITO POR LO QUE NO SE HA LLEVADO A CABO LA VALORACIÓN DOCUMENTAL SECUNDARIA PARA QUE SEAN TRANSFERIDAS Y COMPLEMENTAR SU CICLO VITAL EN EL ARCHIVO HISTÓRICO. ARTÍCULO IV FRACCIÓN 59, 54, Y 55, 58, 59 DE LA LEY DE ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LO ANTES EXPUESTO POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN EL CRITERIO 2/7 CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES AUNADO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y CALIFICACIONES
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

VI FACCIÓN X DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS FUNCIONES QUE EL MANUAL ADMINISTRATIVO VIGENTE DE ESE INSTITUTO LO ESTABLECE EN BASE A LO SEÑALADO, FUNDADO Y MOTIVADO SE SOLICITA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONFIRMAR LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, ES CUÁNTO.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ES EL SIGUIENTE ACUERDO-CTINVI-11-EXT-001-2023 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y POR LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE ES LA CONTENIDA EN LA SOLICITUD A LA CUAL YA HA SIDO REFERIDA EN SU TOTALIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTE, ESTE CASO ES LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS. ESTA ES LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA? -----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-11-EXT-001-2023.-----





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, BIEN, EN CASO CONTRARIO, SEGUIRÍAMOS AL SIGUIENTE PUNTO. PASAREMOS AL SEGUNDO PUNTO QUE ES LA PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3345/2023 PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN Y RESERVA DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA DERIVADO DE LA SOLICITUD 090171423000588. EN ESTA SOLICITUD SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE, ME SEA PROPORCIONADA LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA 38ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL INVI, DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006. Y ME SEA PROPORCIONADA LA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA EMPRESA DE LABORATORIO DESSVI CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V., RESPECTO A LA OBRA A REALIZAR EN EL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA. C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, POR LA NATURALEZA DE ESTA SOLICITUD FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. ESTA, ÁREA INFORMÓ QUE ÚNICAMENTE HABÍA LOCALIZADO DOCUMENTOS ANEXOS DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y PROPORCIONA EL CONTRATO ÍNTEGRO DE LA EMPRESA CELEBRADO CON LA EMPRESA DE LABORATORIOS DESSVI CONTROL DE CALIDAD S.A. DE C.V. RESPECTO A LA OBRA A REALIZAR EN EL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA. C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. Y CONFORME CON LA RESOLUCIÓN EL SOLICITANTE INTERPUSO UN RECURSO DE REVISIÓN MISMO QUE FUE SUSTANCIADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y QUE EN EL FINALMENTE SE EMITIÓ UNA RESOLUCIÓN EN LA PÁGINA 17 DE LAS CARPETAS ELECTRÓNICAS QUE FUERON REMITIDAS A SUS CORREOS, ORDENA LO SIGUIENTE, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ DE TURNAR DE NUEVA CUENTA LA SOLICITUD ANTE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
RED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PROCEDER A LO SIGUIENTE, REALIZAR UNA BÚSQUEDA, EXHAUSTIVA DE LA 38 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL INVI, DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 Y ENTREGARLA, EN CASO DE NO LOCALIZARLA, DEBERÁ DECLARAR SU FORMAL INEXISTENCIA DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA PARA TAL EFECTO, ASIMISMO, EN EL CASO DE QUE EL ACTA CONTenga INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO, PROCEDERÁ ENTREGANDO UNA VERSIÓN PÚBLICA GRATUITA Y ELECTRÓNICA LO ANTERIOR EN LA ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO, UNO, DOS, ENTREGAR VERSIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y ELECTRÓNICA DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA EMPRESA DE LABORATORIO DESSVI CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V., RESPECTO A LA OBRA A REALIZAR EN EL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA. C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, LO ANTERIOR PREVIA INTERVENCIÓN DE SU COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO DOS ENTREGARA, LA PARTE RECURRENTe, EL ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTIVAS QUE AVALEN SUS ACTUACIONES. ESTO FUE LO ORDENADO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ANTERIOR, SE TURNÓ DE NUEVA CUENTA LA SOLICITUD 090171423000588, LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, DICHA ÁREA ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DEL OFICIO DEO/EA/0017631/2023, AMPLIÓ LA RESPUESTA INFORMANDO QUE ÚNICAMENTE HABÍA ENCONTRADO, LOS ANEXOS QUE VENÍAN AL ACTA CELEBRADA DE IGUAL MANERA LOS PROPORCIONÓ TAMBIÉN ASÍ SEÑALÓ QUE SE, SOLICITÓ, SE ELABORARÁ UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA EMPRESA DESSVI DE CONTROL DE CALIDAD S.A DE C.V. RESPECTO A LA OBRA A REALIZAR EN EL PREDIO DE CENTRAL NÚMERO SESENTA Y OCHO, SOLICITÓ BAJO ESE TENOR SE CONVOCARÁ A ESTE COMITÉ DE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TRANSPARENCIA, PRIMERO PARA QUE SEA DECLARADA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RESPECTO AL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL 16 DE NOVIEMBRE, DE 2006 Y POSTERIORMENTE SE APROBARÁ LA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA EMPRESA REFERIDA, VOY A DAR EL USO DE LA VOZ, ENTONCES A LA ARQUITECTA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO, PARA QUE PRESENTE ESTE CASO.-----

LA ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO. - COMENTÓ, GRACIAS LICENCIADO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, DECLARAMOS LA INEXISTENCIA DE ESTE DOCUMENTO REQUERIDO, GRACIAS.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EN SU PARTE SUSTANCIAL ES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE ES LA VERSIÓN PUBLICA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2006 EL ÁREA ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA, ESTE CASO ES LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, DE IGUAL MANERA, SE GENERARÍA EL ACUERDO. CTINVI-



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

11-EXT-002/2023, EN EL CUAL, BAJO LOS MISMOS FUNDAMENTOS, SE SOLICITA QUE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DECLARE QUE, CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA EMPRESA DE LABORATORIO DESSVI, S.A. DE C.V., PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES DEL PREDIO UBICADO EN: CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA BARRIO DE SANTA CATARINA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. PARA DAR ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423000588 Y DEL EXPEDIENTE CONFORMADO POR EL MOTIVO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX/RR.IP.3345/2023. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL ES EL APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE (S), FIRMAS, NACIONALIDAD, EDAD Y ESTADO CIVIL DE LOS MANDATARIOS CONTENIDOS EN EL CONTRATO CELEBRADO CON LA EMPRESA DE LABORATORIO DESSVI CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V., RESPECTO A LA OBRA A REALIZAR EN EL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA. C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN CLASIFICADA EN SU CASO COMO CONFIDENCIAL ES LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. POR SU NATURALEZA DE LA CLASIFICACIÓN EL TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ES PERMANENTE. SON ENTONCES LOS ACUERDOS DERIVADOS, UNO PARA ELABORAR LA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTRATO, CLASIFICAR LOS DATOS CONTENIDOS COMO CONFIDENCIALES, LOS DATOS PERSONALES Y EL OTRO ES PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN RESPECTO A LA LECCIÓN PÚBLICA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA PÚBLICA DE LA 38ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JEFATURA DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TÉCNICA DEL INVI, DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, SON LOS ACUERDOS QUE SON PUESTOS A SU CONSIDERACIÓN, DERIVADOS DE ESTE RECURSO DE REVISIÓN. ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA? -----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-11-EXT-002-2023.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, CONTINUAREMOS CON EL PUNTO TERCERO QUE ES EL DEL RECURSO DE REVISIÓN 3365, ESTE RECURSO ES PARA ATENDER LA SOLICITUD 090171423000562 EN ESTA SOLICITUD SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE, LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 48,064, DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1983, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ADOLFO CONTRERAS NIETO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REFERIDA EN EL NUMERAL II.1, DEL APARTADO DE "DECLARACIONES" DEL CONTRATO DE OBRA A PRECIO ALZADO CELEBRADO ENTRE HILDA BAHENA MARTÍNEZ CON CONSTRUCTORA AYOTLAN, S.A. DE C.V., EL 21 DE FEBRERO DEL 2008, RESPECTO A LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. DOS LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,305, DE 4 DE ABRIL DE 1990, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. AQUILEO INFANZON RIVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REFERIDA EN EL NUMERAL II.1, DEL APARTADO DE "DECLARACIONES" DEL CONTRATO DE OBRA A PRECIO ALZADO CELEBRADO ENTRE HILDA BAHENA MARTÍNEZ CON CONSTRUCTORA AYOTLAN, S.A. DE C.V., EL 21 DE FEBRERO DEL 2008, RESPECTO A LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AZCAPOTZALCO. POR LA NATURALEZA DE ESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, DICHAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS MANIFESTARON, NO CONTAR CON LOS DOCUMENTOS QUE ERAN REQUERIDOS INCONFORME CON LAS RESPUESTAS EL SOLICITANTE INTERPUSO RECURSO DE REVISIÓN MISMO QUE FUE SUSTANCIADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, EN EL QUE FINALMENTE SE ORDENÓ LA REVOCACIÓN DE LA RESPUESTA OTORGADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ TURNAR DE NUEVA CUENTA LA SOLICITUD ANTE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN, EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS Y EL ENLACE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS INMOBILIARIOS PARA QUE ASUMAN COMPETENCIA REALICEN UNA BÚSQUEDA, EXHAUSTIVA Y RAZONADA TANTO EN SU ARCHIVO DE TRÁMITE, CONCENTRACIÓN HISTÓRICO DE DOS PUNTOS Y APARTE LA ESCRITURA PÚBLICA, NÚMERO CUARENTA Y OCHO MIL SESENTA Y CUATRO DE VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE, DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ADOLFO CONTRERAS, NIETO NOTARIO PÚBLICO CIENTO VEINTIOCHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REFERIDO EN EL NÚMERO DOS PUNTO UNO DEL APARTADO DE DECLARACIONES DEL CONTRATO DE OBRA A PRECIO ALZADO CELEBRADO ENTRE CONSTRUCTORA AYOTLAN S.A DE C.V. EL VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO RESPECTO A LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL 68 COLONIA, PUEBLO DE SANTA CATARINA, CÓDIGO POSTAL 02250 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, EN LOS MISMOS TÉRMINOS LA ESCRITURA PÚBLICA, NÚMERO 4305 DE 4, DE ABRIL, DE 1990 PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO, AQUILEO INFANZON RIVAS, NOTARIO PÚBLICO, NÚMERO 162 DE LA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CIUDAD DE MÉXICO, REFERIDA EN EL NUMERAL 2.1 DEL APARTADO DE DECLARACIONES DEL CONTRATO DE OBRA A PRECIO ALZADO CELEBRADO ENTRE CONSTRUCTORA, AYOTLAN S.A DE C.V. EL 21 DE FEBRERO DE 2008 RESPECTO A LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL 68 COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA. CÓDIGO POSTAL 02250, ALCALDIA AZCAPOTZALCO DE LOCALIZAR LA INFORMACIÓN DEBERÁ ENTREGARLA Y EN CASO DE QUE CONTENGA INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO, CONCEDERÁ EL ACCESO A UNA VERSIÓN PÚBLICA GRATUITA Y ELECTRÓNICA LO ANTERIOR PREVIA, INTERVENCIÓN DE SU COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ENTREGAR A SU VEZ EL ACTA DE DETERMINACIÓN TOMADA EN CASO CONTRARIO DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE FORMA FUNDADA MOTIVADA Y ENTREGAR LOS DOCUMENTOS QUE DEN CUENTA DE LA BÚSQUEDA. EN ESE SENTIDO FUE TURNADA DE NUEVA CUENTA PARA SU ATENCIÓN, LA SOLICITUD DE MÉRITO A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS, LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, REITERÓ EN SU CASO QUE NO CONTABA CON LA COMPETENCIA PARA TENER ESAS ESCRITURAS PÚBLICAS BAJO SU RESGUARDO. POR SU PARTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS INMOBILIARIO A TRAVÉS DEL OFICIO DEAJI/CACJ/001532/2023 SUSCRITO POR EL LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES, COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS, SOLICITÓ SE CONVOCARÁ A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA YA QUE, AL LLEVAR A CABO LA BÚSQUEDA, EXHAUSTIVA LOCALIZO LAS ESCRITURAS DE MÉRITO, Y SOLICITA SE APRUEBE UNA VERSIÓN PÚBLICA DE LAS MISMAS, EN ESE SENTIDO VOY A DAR EL USO DE LA VOZ AL COMPAÑERO, TRABAJADOR TÉCNICO OPERATIVO. LICENCIADO GILBERTO CHECKER CASTILLO PARA QUE NOS PRESENTE ESTE CASO ADELANTE POR FAVOR. -----





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y ALCALDÍA
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL C. GILBERTO CHECKER CASTILLO. - COMENTÓ, GRACIAS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SE HIZO LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LAS ESCRITURAS SOLICITADAS LAS CUALES SE LOCALIZARON Y SE PROPORCIONAN EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN Y CONSIDERANDO QUE EXISTEN DATOS PERSONALES MISMOS QUE YA FUERON, TESTADOS PARA PONERLOS A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN. SERÍA TODO. -----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA? LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ES EL ACUERDO. CTINVI 11-EXT-004-2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 48,064, DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1983, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ADOLFO CONTRERAS NIETO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,305, DE 4 DE ABRIL DE 1990, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423000562 CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.3365/2023. LA



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUDICI DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO CONFIDENCIAL, ES EL APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE; FECHA DE NACIMIENTO; LUGAR DE NACIMIENTO, DOMICILIO, ESTADO CIVIL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NÚMERO DE CÉDULA OFICIAL, NÚMERO DE LICENCIA DE MANEJO Y NÚMERO DE PASAPORTE Y FIRMAS, CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 48,064, DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1983, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ADOLFO CONTRERAS NIETO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,305, DE 4 DE ABRIL DE 1990, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN ES LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS, POR LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN EL TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ES PERMANENTE. A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS FUE REMITIDA YA LA VERSIÓN PÚBLICA DE LAS ESCRITURAS QUE SERÁN ENTREGADAS ¿HAY COMENTARIO ALGUNO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA?-----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-11-EXT-004-2023.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, CONTINUAMOS EL SIGUIENTE PUNTO ES RESPECTO AL RECURSO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, INFOCDMX/RR.IP.3435/2023, RELACIONADO CON LA SOLICITUD 090171423000599 EN ESTA SOLICITUD SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE, ME SEA PROPORCIONADA LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA PÓLIZA DE FIANZA QUE ENTREGÓ CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., PARA GARANTIZAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$22,915,253.59 DE LOS





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIIA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DE 2012. LA CONSTANCIA DE LA ENTREGA A CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., DE LA PÓLIZA DE FIANZA QUE PRESENTÓ PARA GARANTIZAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$22,915,253.59 DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DE 2012. POR SU NATURALEZA ESTA SOLICITUD FUE TURNADA ORIGINALMENTE A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS Y A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, LAS 3 ÁREAS RESPONDIERON ORIGINALMENTE QUE NO CONTABAN CON LAS PÓLIZAS DE FIANZA REFERIDAS Y EL ÁREA JURÍDICA DECLARÓ QUE NO ERA COMPETENTE PARA OBTENER EN SU POSESIÓN DICHAS PÓLIZAS DE FIANZAS Y INCONFORME. CON LA RECEPCIÓN, CON LA RESPUESTA EL SOLICITANTE INTERPUSO UN RECURSO DE REVISIÓN SUSTANCIAL DE TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES TIENES QUE ORDEN FINALMENTE SE ORDENÓ LO SIGUIENTE, LO CUAL ES VISIBLE EN LA PÁGINA DIECINUEVE DE ESE RECURSO DE REVISIÓN EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ DE TURNAR LAS SOLICITUDES ANTE TODAS SUS ÁREAS COMPETENTES ENTRE LAS QUE NO PODRÁ FALTAR LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD Y REGISTRO, LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL, LA JEFATURA DE UNIDAD



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIIA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA Y LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. A EFECTO DE QUE REALICEN UNA BÚSQUEDA, EXHAUSTIVA EN TODOS Y CADA UNO DE SUS ARCHIVOS. ES DECIR, EL DE TRÁMITES DE CONCENTRACIÓN Y EL HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ DE REMITIR LO SOLICITADO A LA PARTE RECURRENTE Y SALVAGUARDANDO LOS DATOS PERSONALES Y LA INFORMACIÓN RESERVADA QUE PUDIERA CONTENER LO REQUERIDO REMITIENDO TAMBIÉN EL ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y RESPECTIVO ACUERDO EN DONDE SEA APROBADA LA RESPECTIVA VERSIÓN PÚBLICA, AHORA BIEN, PARA EL CASO DE NO LOCALIZAR LO SOLICITADO, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ DECLARAR FORMALMENTE LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO ACOMPAÑANDO EL ACTA Y EL ACUERDO RESPECTIVO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LA RESPUESTA QUE SE EMITA DEBERÁ DE ESTAR FUNDADA Y MOTIVADA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO GARANTE FUE TURNADA DE NUEVA CUENTA, LA SOLICITUD A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DEL OFICIO DEO/CAT/001769/2023, SOLICITÓ SE CONVOCARÁ A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA ARGUMENTANDO QUE NO LOCALIZÓ INFORMACIÓN ALGUNA RELACIONADA CON LO REQUERIDO, DE IGUAL MANERA LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS A TRAVÉS DEL OFICIO DEAF/SF/002740/2023, SOLICITÓ POR SU PARTE SE CONVOCARÁ A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DECLARATORIA DE LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA QUE ENTREGÓ CONSTRUCTORA AYOTLAN S.A DE C.V., PARA GARANTIZAR EL DIEZ POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA RESPONDER POR LOS





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DEFECTOS, Y VICIOS OCULTOS. VAMOS A DAR ENTONCES EL USO DE LA VOZ, A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE LA ARQUITECTA ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO PARA QUE PRESENTE ESTE CASO, ADELANTE ARQUITECTA.-----

LA ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO.- COMENTÓ, LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, INFORMA QUE TANTO LA PÓLIZA DE FIANZA QUE ES GENERADA AL TÉRMINO DE LA OBRA COMO LA QUE SE SUGIERE CONSULTAR CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, POR SER ÁREA DE SU COMPETENCIA, LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA, INFORMA QUE RESPECTO A LA CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA DE FIANZA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V, SON DOCUMENTOS QUE SE INTEGRAN EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SE INFORMA QUE NO SE TIENE RESGUARDO EN LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, POR LO QUE SE SUGIERE CONSULTAR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR SER DE SU COMPETENCIA. SIN EMBARGO, ESTA COORDINACIÓN LLEVÓ A CABO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DENTRO DE SUS ARCHIVOS Y ESTA COORDINACIÓN, Y NO LOCALIZÓ INFORMACIÓN ALGUNA AL RESPECTO DEL PREDIO CITADO QUE CORRESPONDE A CENTRAL NÚMERO 68 COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. POR TAL MOTIVO SOLICITAMOS LLEVAR A CABO ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO DEL RECURSO DE REVISIÓN. MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO.





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIIA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, MUCHAS GRACIAS, DAMOS EL USO DE LA VOZ TAMBIÉN A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS PARA QUE EL CONTADOR ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO, NOS PRESENTE ESTE CASO, POR FAVOR.-----

EL C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO. - COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR, SECRETARIO ESTA SUBDIRECCIÓN SOLICITÓ MEDIANTE OFICIO DEAF/SF/002740/2023 DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA, SE CONVOQUE AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DECLARATORIO DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL NÚMERAL 1 DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, QUE SE ESTÁ VIENDO EN ESTE CASO, SE COMUNICA A ESTE COMITÉ QUE EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LAS JEFATURAS DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD Y REGISTRO DE CONTROL PRESUPUESTAL, ASÍ COMO DE TESORERÍA DEPENDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN ORDENADA POR EL ÓRGANO GARANTE EFECTUARON LO SIGUIENTE, LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS CONTABILIDAD Y REGISTRO Y DE CONTROL PRESUPUESTAL, MANIFIESTA QUE DESPUÉS DE HABER LLEVADO A CABO UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ARCHIVOS EN TRÁMITE, ASÍ COMO EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN PLANTA BAJA DE LA SEDE DE ESTE INSTITUTO, EN EL CASO DE CONTABILIDAD Y REGISTRO EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DENOMINADO "COYOL" COMUNICAN QUE NO TIENE EL REGISTRO DE LA PÓLIZA DE FIANZA QUE ENTREGÓ LA CONSTRUCTORA AYOTLAN S.A DE C.V., PARA GARANTIZAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$22,215,253.59 PESOS,





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JEFATURA DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DE 2012, LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA INDICA QUE DESPUÉS DE HABER LLEVADO A CABO UNA MINUCIA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, ARCHIVOS EN TRÁMITE Y EN EL ARCHIVO ESPECÍFICO TÍTULOS DE VALOR, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO SEDE DE ESE INSTITUTO, ASÍ COMO EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, SE INFORMA QUE NO SE TIENE REGISTRO DE PÓLIZAS FIANZA DEL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$22,915,253.59 PESOS, QUE ENTREGÓ LA CONSTRUCTORA AYOTLAN S.A DE C.V. PARA GARANTIZAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS POR LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO CITADO. LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE CONTABILIDAD Y REGISTRO, ASÍ COMO DE CONTROL PRESUPUESTAL, MANIFESTARON QUE NO TIENEN COMPETENCIAS NI ATRIBUCIONES, ASÍ COMO FACULTADES PARA RECIBIR Y MANTENER EN CUSTODIA TODA LA DOCUMENTACIÓN EN VALOR ORIGINAL QUE AMPARA LAS GARANTÍAS, EN ESTE CASO SERÍA LA PÓLIZA FIANZA, QUIÉN TIENE ESA FACULTAD Y ATRIBUCIÓN ES LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA. CON RESPECTO AL ARCHIVO HISTÓRICO ESTE INSTITUTO NO CUENTA CON ARCHIVO HISTÓRICO TODA VEZ QUE LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN SU VIGENCIA DOCUMENTAL PRIMARIAS, NO HAN PRESCRITO POR LO QUE NO SE HA LLEVADO A CABO LA VALORACIÓN DOCUMENTAL SECUNDARIA PARA QUE SEAN TRANSFERIDOS Y COMPLETE SU CICLO VITAL EN EL ARCHIVO HISTÓRICO. ARTÍCULO 4 FRACCIÓN XIV, LV, LVIII Y LIX DE LA LEY DE ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MÉXICO, LO ANTES EXPUESTO POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, INCLUYENDO LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS ES DE CONFORMIDAD Y FUNDAMENTO EN EL CRITERIO 2/7, CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, AUNADO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN X DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS FUNCIONES DEL MANUAL ADMINISTRATIVO VIGENTE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA. POR OTRA PARTE NO SE OMITE MENCIONAR QUE LA FUNCIÓN Y LA ATRIBUCIÓN DE SUPERVISAR LAS GARANTÍAS PARA POSTERIORMENTE ENVIARLAS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIA ES LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA ESCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, COMO LO PODRÁN OBSERVAR EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO VIGENTE, EN BASE A LO SEÑALO Y FUNDADO Y MOTIVADO, SE SOLICITA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEA CONFIRMADA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN ES CUÁNTO.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN SERÍA EL ACUERDO. CTINVI-11-EXT-005-2023. LA VERSIÓN ÍNTEGRA FUE REMITIDA A SUS CORRESPONDIENTES, CARPETAS ELECTRÓNICAS Y EN SU PARTE SUSTANCIAL SEÑALARA LO SIGUIENTE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y POR LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE ES LA TOTALIDAD DE LA CONTENIDA EN LA SOLICITUD 090171423000599, Y A LA CUAL YA HA SIDO DADO LECTURA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO ES LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS ¿HAY ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTA PROPUESTA?-----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-11-EXT-005-2023.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, BIEN PASARÍAMOS AL PUNTO 5. ESTO ES DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3599/2023, EN EL QUE SE SOLICITA LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y ELABORACIÓN DE UNA VERSIÓN PÚBLICA, PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA, CON NÚMERO DE FOLIO 090171423000824, EN LA SOLICITUD EN COMENTO SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE, EL TITULAR DEL INVI O LA DIRECTORA EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INVI, PROPORCIONE LOS NÚMEROS DE CRÉDITOS OTORGADOS A TRAVÉS DE LA BOLSA DE VIVIENDA Y LOS NOMBRES DE LOS BENEFICIARIOS ASIGNADOS DE LOS 94 DEPARTAMENTOS DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, QUE SE CONSTRUYÓ CON RECURSOS PÚBLICOS, SIENDO QUE ESA RELACIÓN Y LOS BENEFICIARIOS DE LA MISMA SON SEÑALADOS EN EL OFICIO NÚMERO.





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CPIE/UT/000605/2023, DEL 18 DE ABRIL DE 2023, EMITIDO POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INVI. POR LA NATURALEZA DE ESTA SOLICITUD FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, LA CUAL MANIFESTÓ PRIMERAMENTE QUE NO ERA POSIBLE OTORGAR LA INFORMACIÓN POR CONTENER DATOS PERSONALES DE TERCEROS SIN CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO, PARA SU EJECUCIÓN, INCONFORME CON LA RESPUESTA EL SOLICITANTE INTERPUSO UN RECURSO DE REVISIÓN, MISMO QUE FUE SUSTANCIANDO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EN EL CUAL VISIBLE EN LA PÁGINA 19 DEL RECURSO, SE ORDENÓ LO SIGUIENTE: SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA CLASIFICACIÓN DEL NOMBRE DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, Y ENTREGUE EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PARTE RECURRENTE A TRAVÉS DEL MEDIO SEÑALADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. SE TURNÓ PARA SU ATENCIÓN LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, EN LA CUAL, A TRAVÉS DEL OFICIO DG/DEFPV/001004/2023, SOLICITO, SE CONVOCARÁ A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, A EFECTO DE CLASIFICAR LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y VERSIÓN PÚBLICA DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y TAMBIÉN PARA ELABORAR UNA VERSIÓN PÚBLICA A EFECTO DE ATENDER LA SOLICITUD EN COMENTO, DAREMOS EL USO DE LA VOZ, ENTONCES A NUESTRA COMPAÑERA MIRIAM GUZMÁN FIGUEROA, PARA QUE PRESENTE ESTE CASO.-----

LA C. MIRIAM GUZMAN FIGUEROA- COMENTÓ, HOLA, QUÉ TAL BUENAS TARDES, PARA DAR ATENCIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN, INFOCDMX.RR.IP.3599/2023 EMITIDO





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

POR EL ÓRGANO GARANTE, EN EL CUAL SOLICITAN SE REALICE UNA MODIFICACIÓN A LA RESPUESTA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO, 090171423000824 EN LA CUAL SE REQUIERE QUE EL TITULAR DEL INVI O LA DIRECTORA EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INVI, PROPORCIONE LOS NÚMEROS DE CRÉDITOS OTORGADOS A TRAVÉS DE LA BOLSA DE VIVIENDA Y LOS NOMBRES DE LOS BENEFICIARIOS ASIGNADOS DE LOS 94 DEPARTAMENTOS DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, QUE SE CONSTRUYÓ CON RECURSOS PÚBLICOS, SIENDO QUE ESA RELACIÓN Y LOS BENEFICIARIOS DE LA MISMA SON SEÑALADOS EN EL OFICIO NÚMERO CPIE/UT/000605/2023, DEL 18 DE ABRIL DE 2023, EMITIDO POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INVI. AL RESPECTO LES COMENTO QUE DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PARTICULAR CONTIENE DATOS PERSONALES, DADO QUE LOS NOMBRES DE LOS BENEFICIARIOS ASIGNADOS DE LOS 94 DEPARTAMENTOS DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CENTRAL NÚMERO 68 QUE SE CONSTRUYERON CON RECURSOS PÚBLICOS, ES POR ELLO QUE SI BIEN EL FINANCIAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO FUERON RECURSOS PÚBLICOS UNA VEZ INDIVIDUALIZADO EL FINANCIAMIENTO SE OTORQUE EL CRÉDITO RECUPERABLE A SUS BENEFICIARIOS DEL CRÉDITO. POR LO TANTO, AL SOLICITAR LOS NOMBRES, PUES SE CONSIDERAN DATOS PERSONALES Y POR LOS CRÉDITOS OTORGADOS SE CONSIDERAN, COMO DATOS PATRIMONIALES, ASIMISMO EL DOCUMENTO DENOMINADO ASIGNACIONES CONTIENE DATOS PERSONALES DE LOS BENEFICIARIOS, TALES COMO NOMBRE EDAD, EDIFICIO O DEPARTAMENTO Y CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DICHA INFORMACIÓN



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA LEY DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS, OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL APARTADO CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES EN EL ARTÍCULO NÚMERO 62 DICE QUE EL NOMBRE SE CLASIFICA COMO DATO DE IDENTIFICACIÓN Y LO CORRESPONDIENTE A BIENES INMUEBLES A BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INFORMACIÓN FISCAL, HISTORIAL CREDITICIA, INGRESOS Y EGRESOS, CUENTAS BANCARIAS SEGUROS, FINANZAS, SERVICIOS CONTRATADOS, REFERENCIAS PERSONALES Y DEMÁS ANÁLOGOS CORRESPONDEN A DATOS PATRIMONIALES. ADEMÁS EL ARTÍCULO 7 DE LOS MISMOS LINEAMIENTOS MENCIONAN QUE EL RESPONSABLE DE LOS DATOS PERSONALES DEBERÁ MANTENER CONFIDENCIALIDAD POR LO QUE GARANTIZARÁ QUE EXCLUSIVAMENTE EL TITULAR PUEDA ACCEDER A SUS DATOS, POR LO ANTERIOR EXPUESTO ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITA A ESTE COMITÉ, LA APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL Y A SU VEZ LA APROBACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO DE ASIGNACIONES DEL PREMIO UBICADO EN CALLE CENTRAL NÚMERO 68, ESTO ES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, 180, 186 Y 191 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES CUANTO LICENCIADO.

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA.- COMENTÓ, GRACIAS A SUS CARPETAS ELECTRÓNICOS FUE REMITIDA LA VERSIÓN ÍNTEGRA DE LA PROPUESTA DEL ACUERDO, ASÍ COMO DE LA VERSIÓN PÚBLICA QUE EN SU CASO SERÁ ENTREGADA AL SOLICITANTE, EN CASO DE APROBAR EL ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN CTINVI-11-EXT-006/2023 ES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DEL PADRÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, AZCAPOTZALCO. PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423000824 CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.3599/2023. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA ES EL NOMBRE, EDAD, ED.-DEPTO. Y CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL PADRÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 2250, AZCAPOTZALCO. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN ES LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA. POR SU NATURALEZA, EL TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SERÁ PERMANENTE. ¿HAY ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTA PROPUESTA? -----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-11-EXT-006/2023.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA.- COMENTÓ, BIEN PASAREMOS A LOS DOS ÚLTIMOS CASOS, DERIVADOS DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3716/2023 EN EL QUE SE SOLICITA LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y ELABORACIÓN DE UNA VERSIÓN PÚBLICA POR PARTE DE SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA, 090171423000741. DE IGUAL MANERA DERIVADO DE ESE MISMO RECURSO DE REVISIÓN 3716, ES EL ÚLTIMO CASO, EN EL QUE SE SOLICITA LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y VERSIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIOS 090171423000741, SE PRESENTAN DE MANERA SEPARADA, DADO QUE CADA UNO DE ELLOS HA PROPORCIONADO DOCUMENTACIÓN DIVERSA PARA DAR ATENCIÓN A ESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y ATENDER EL RECURSO DE REVISIÓN QUE NOS OCUPA, EN LA SOLICITUD DE COMENTO SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE, "LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA ESTIMACIÓN 4 Y TODOS SUS ANEXOS DEL AVANCE DE OBRA REALIZADO POR CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., QUE FUE PAGADO CON RECURSOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA OBRA EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, AZCAPOTZALCO. POR LA NATURALEZA DE ESTA SOLICITUD FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS AMBAS ÁREAS INFORMARON QUE LA COMPETENCIA ERA DE LA OTRA ÁREA, LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS ENTREGÓ LA CARATULA DE LA ESTIMACIÓN EN UNA VERSIÓN PÚBLICA, INCONFORME CON LA RESPUESTA EL SOLICITANTE INTERPUSO UN RECURSO DE REVISIÓN QUE FUE SUSTANCIADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, POR UN LADO LOS ALEGATOS OFRECIDOS Y DESAHOGADAS LAS PRUEBAS Y FINALMENTE SE EMITIÓ UNA RESOLUCIÓN VISIBLE EN LA PÁGINA 26 DE ESE RECURSO, EN EL QUE SE ORDENA LO





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SIGUIENTE, EL SUJETO OBLIGADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 211 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, TURNE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO Y A LA COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA, A FIN DE QUE LLEVEN A CABO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN PETICIONADA POR LA PERSONA SOLICITANTE. EN ESE TENOR, EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA CONTENGA INFORMACIÓN SUSCEPTIBLE DE SER CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ SEGUIR LO PREVISTO EN EL TÍTULO 6 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, PROPORCIONÁNDOLE LA MISMA AL PARTICULAR JUNTO CON EL ACTA DE COMITÉ QUE CONFIRME LA VERSIÓN PÚBLICA. TODO LO ANTERIOR, DEBIÉNDOSE NOTIFICAR A LA PERSONA RECURRENTE, A TRAVÉS DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN QUE ESTE SEÑALO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL PRESENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN. LA RESPUESTA ENTONCES FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN NUEVAMENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS A TRAVÉS DEL OFICIO DEAF/SF/002742/2023, PROPORCIONÓ LA CARÁTULA DE LA ESTIMACIÓN DE CRÉDITO Y ACTA DE DETERMINACIÓN DE LA OBRA, ESTA ÚLTIMA EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EN SUS ARCHIVOS. DE IGUAL MANERA SOLICITÓ, SE CONVOCARÁ A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EFECTO DE QUE SE APROBARÁ LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL DE LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS Y EN SU CASO LA ELABORACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE ESTOS DOCUMENTOS PARA ENTREGARSE, VAMOS A DAR ENTONCES, PRIMERAMENTE EL USO DE LA VOZ, A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS A TRAVÉS DEL CONTADOR ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO PARA QUE NOS PRESENTE ESTE CASO,





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ADELANTE.-----

EL C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA. - COMENTÓ, GRACIAS, SECRETARIO ESA SUSCRIPCIÓN SE SOLICITÓ MEDIANTE OFICIO DEAF-SF-002742-2023 DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA, SE CONVOCA AL COMITÉ TRANSPARENCIA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA VERSIÓN PÚBLICA CLASIFICADA COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS, CARÁTULA DE LA ESTIMACIÓN PARA CRÉDITO INVI Y ACTA DE DETERMINACIÓN DE OBRA, ESTA ÚLTIMA SE PRESENTA EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA, ESTOS CONTIENEN DATOS, PERSONALES SIENDO LAS SIGUIENTES PARTES QUE SE PROPONEN PARA CLASIFICAR, FIRMAS, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S) DE LAS PERSONAS FÍSICAS (MANDATARIOS Y “EL (LOS) CONTRATANTE(S)”), CONTENIDOS EN LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS: “CARÁTULA DE ESTIMACIÓN PARA CRÉDITO INVI Y “ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA”, DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, AZCAPOTZALCO, CON PLAZOS DE RESERVA INDEFINIDO, TODA VEZ QUE LOS ÚNICOS QUE PUEDEN TENER ACCESO A LAS MISMAS SON LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN POR CONSIDERARSE DATOS PERSONALES DE TERCEROS CÓMO LO PODAMOS OBSERVAR EN LA PROPUESTA DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y MODALIDAD DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE SE ADJUNTO A SU CARPETA, EN BASE A LO SEÑALADO Y EN LA PROPUESTA FUNDADA Y MOTIVADA SE SOLICITA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SEA CONFIRMADO LA VERSIÓN PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ES CUÁNTO. -----





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y LA ALIACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA.- COMENTÓ, GRACIAS DERIVADO DE ESTA PROPUESTA ÚNICAMENTE POR LO QUE RESPECTA A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS EL ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, SERÍA EL ACUERDO CTINVI-11-EXT-007/2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA “CARÁTULA DE LA ESTIMACIÓN PARA CRÉDITO INVI” Y “ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA”, DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, AZCAPOTZALCO. PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423000741 CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.3716/2023. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA SON LAS FIRMAS, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S) DE LAS PERSONAS FÍSICAS (MANDATARIOS Y “EL (LOS) CONTRATANTE(S)”), CONTENIDO EN LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS: “CARÁTULA DE LA ESTIMACIÓN PARA CRÉDITO INVI 4 FINIQUITO” Y “ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA”, DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, AZCAPOTZALCO. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN ES LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, POR SU NATURALEZA EL TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN SERÁ PERMANENTE, A SUS CARPETAS





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ELECTRÓNICAS FUERON REMITIDAS LAS VERSIONES PÚBLICAS PROPUESTAS POR EL ÁREA. -----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-11-EXT-007/2023.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA.- COMENTÓ, BIEN CONJUNTAMENTE VAMOS A PASAR AL SIGUIENTE ACUERDO, YA QUE DERIVA DEL MISMO RECURSO DE REVISIÓN Y LA MISMA SOLICITUD YA SE HA DADO VISTA A LO ORDENADO POR EL ÓRGANO GARANTE Y SE INFORMA QUE UNA VEZ CORRIDA PARA SU ATENCIÓN A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, DICHA ÁREA ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DEL OFICIO DEO/CAT/001766/2023. PROPORCIONÓ DE IGUAL MANERA ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA ESTIMACIÓN 4, VALIDADA POR EL ÁREA TÉCNICA, ENTONCES DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SUS ANEXOS. SOLICITA ENTONCES QUE SE CONVOQUE A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EFECTO CLASIFICAR LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y SE ELABORE UNA VERSIÓN PÚBLICA CON LA QUE PUEDA SER ATENDIDA LA SOLICITUD EN COMENTO. DOY EL USO DE LA VOZ ENTONCES, A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE LA ARQUITECTA ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO, CEDO EL USO DE LA VOZ A LA ARQUITECTA PARA QUE PRESENTE ESTE CASO, ADELANTE.-

LA ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO.- COMENTÓ, AL TRATARSE DE DATOS PERSONALES, TAL COMO LA FIRMA, NOMBRE DE LAS PERSONAS FÍSICAS COMO SON MANDATARIOS Y CONTRATANTES VINCULADO CON EL PREDIO Y LA PROPIA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, MENCIONA QUE DICHOS DATOS NO PUEDEN





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y ASIGNACIÓN
JEFATURA DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SER OTORGADOS SIN LA AUTORIZACIÓN DE LOS TITULARES, LA CUAL ESTÁ UNIDAD ADMINISTRATIVA, NO TIENE, EN ESE SENTIDO LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA ESTIMACIÓN 4 Y SUS ANEXOS DEL AVANCE DE OBRA REALIZADO POR LA CONSTRUCTORA ES DONDE SE SITUAN LOS DATOS ANTES MENCIONADO Y LA INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERA COMO DATOS PERSONALES AL SER IDENTIFICABLES LAS PERSONAS FÍSICAS, MANDATARIOS Y CONTRATANTES. ES POR ESO QUE SE SOLICITÓ A ESTE COMITÉ, SE REALIZARA LA VERSIÓN PÚBLICA PARA DAR RESPUESTA ES CUÁNTO. -----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA.- COMENTÓ, MUCHAS GRACIAS LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN SERÍA EL ÚLTIMO ACUERDO CTINVI-11-EXT-008/2023 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA ESTIMACIÓN NÚMERO 4 VALIDADA POR EL ÁREA TÉCNICA, (ENTONCES DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA LA CUAL CONSTA DE 5 FOJAS DEL PREDIO CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA BARRIO DE SANTA CATARINA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423000741 Y DEL EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.3716/2023. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA SON APELLIDOS





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PATERNOS, APELLIDOS MATERNOS, NOMBRES Y FIRMAS DEL ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO Y DE LOS REPRESENTANTES DEL PREDIO O ACREDITADOS. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDARÁ LA INFORMACIÓN ES LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, POR SU NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN LA CLASIFICACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN SERÁ PERMANENTE. A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS, FUERON REMITIDAS LAS PROPUESTAS DE VERSIÓN PÚBLICA QUE ELABORO EL ÁREA. SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO VAMOS ENTONCES A PROCEDER A RECABAR EL VOTO PARTICULAR DE TODOS USTEDES RESPECTO A LOS 8 ACUERDOS QUE HAN SIDO PUESTOS A SU CONSIDERACIÓN, EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DESEE VOTAR EN CONTRA EN ALGÚN ACUERDO, POR FAVOR ESPECIFICARLO, SI DESEA OBTENERSE O SI DESEA EMITIR UN VOTO PARTICULAR, DIVERSO DE LO QUE SE ESTÁ PROPONIENDO DE IGUAL MANERA DEBERÁ MANIFESTARLO, EN CASO AFIRMATIVO SE TOMARÁ COMO AUTORIZADOS LOS ACUERDOS TAL Y COMO HA SIDO EXPUESTOS, ASÍ COMO LAS VERSIONES PÚBLICAS, PROCEDEREMOS ENTONCES A RECABAR EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-11-EXT-008/2023.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL LICENCIADO GILBERTO GIRÓN MÉNDEZ, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO?, A FAVOR; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIO, EL LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO?, A FAVOR, SEÑOR SECRETARIO; GRACIAS SEÑOR; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

VIVIENDA, LA LICENCIADA MARÍA DEL LOURDES ORTIZ CABRERA. ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? APROBADO LICENCIADO. GRACIAS LICENCIADA; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRIQUEZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO?, A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, LICENCIADO, GRACIAS; ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE NUESTRA INVITADA PERMANENTE LA LICENCIADA YARELI ZARAGOZA MONROY. PARECE QUE NO HAY NINGUNO, POR MAYORÍA DE VOTOS QUEDAN APROBADOS LOS ACUERDOS CTINVI-11-EXT- 0001, 0002, 0003, 0004, 005, 0006, 0007 Y 0008/2023. DOY CUENTA, ENTONCES SEÑOR PRESIDENTE QUE CON ESO QUEDA AGOTADA LA ORDEN DEL DÍA.-----

EL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ. - COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO MUCHAS GRACIAS. PUES AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AGRADECEMOS SU PRESENCIA VIRTUAL POR LO QUE SIENDO LAS 6:15 DE LA TARDE, DAMOS POR CLAUSURADA ESTA SESIÓN. NO, SIN ANTES DESEARLES QUE TENGAN BUENA TARDE. MUCHÍSIMAS GRACIAS.

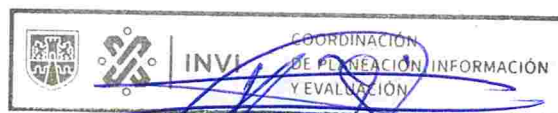


INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

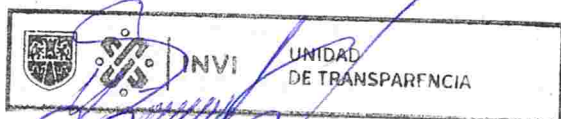
IIVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

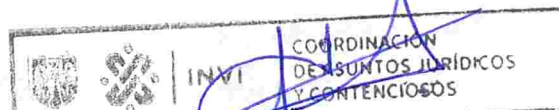


LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.

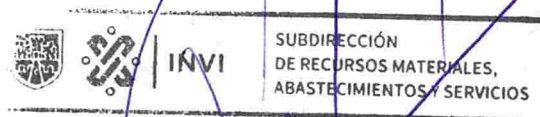
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES.
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS, Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HVA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



INVI

JUD DE INVESTIGACIÓN

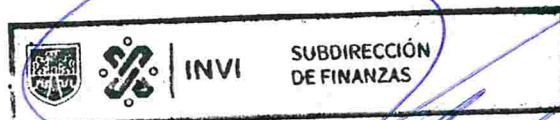
LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.
JUD. DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR
PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.

**LIC. JUAN MANUEL RUBALCAVA
ENRÍQUEZ.**
LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA
COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS.



LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE
ARCHIVO INSTITUCIONAL.

C. MIRIAM GUZMAN FIGUEROA.
ENLACE DE SEGUIMIENTO DE
PROYECTOS DE VIVIENDA Y SERVIDOR
PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO.



**ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR
OROZCO.**
J.UD. DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRA Y
SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL
CASO.

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO.
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y
SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL
CASO.





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

11VA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**


C. GILBERTO CHECKER CASTILLO.
COORDINADOR DE PROGRAMAS INVI Y
SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL
CASO.

